



# Asamblea General

Distr. general  
24 de junio de 2013  
Español  
Original: inglés

---

## Consejo de Derechos Humanos

23º período de sesiones

Tema 6 de la agenda

Examen Periódico Universal

### Decisión adoptada por el Consejo de Derechos Humanos\*

#### 23/111. Resultado del Examen Periódico Universal: Emiratos Árabes Unidos

*El Consejo de Derechos Humanos,*

*Actuando* en cumplimiento del mandato que le encomendó la Asamblea General en su resolución 60/251, de 15 de marzo de 2006, y de sus propias resoluciones 5/1, de 18 de junio de 2007, y 16/21, de 21 de marzo de 2011, y de conformidad con la declaración del Presidente PRST/8/1, de 9 de abril de 2008, sobre modalidades y prácticas para el proceso del examen periódico universal,

*Habiendo realizado* el examen de los Emiratos Árabes Unidos el 28 de enero de 2013 de conformidad con todas las disposiciones pertinentes de la resolución 5/1,

*Aprueba* el resultado del examen periódico universal sobre los Emiratos Árabes Unidos que está constituido por el informe del Grupo de Trabajo sobre los Emiratos Árabes Unidos (A/HRC/23/13), junto con las opiniones de los Emiratos Árabes Unidos sobre las recomendaciones y/o conclusiones, así como sus compromisos voluntarios y las respuestas presentadas por el Estado antes de que el pleno aprobara el resultado a las preguntas o cuestiones que no se habían tratado lo suficiente en el diálogo interactivo del Grupo de Trabajo (A/HRC/23/13/Add.1 y A/HRC/23/2, cap. VI).

27ª sesión  
7 de junio de 2013

[Adoptada sin votación.]

---

\* Las resoluciones y decisiones aprobadas por el Consejo de Derechos Humanos se publicarán en el informe del Consejo sobre su 23º período de sesiones (A/HRC/23/2), cap. I.